



DECRETO EXENTO N°124.-

Dideco N°41.-

LITUECHE, 22 de Enero de 2020.

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldicio N° 25 del 9 de enero de 2013 que aprueba en todas sus partes el reglamento de la Beca de verano para estudiantes.
- El Decreto Alcaldicio N° 2630 del 11 de Diciembre de 2013 que aprueba la modificación del reglamento Beca verano.
- El Decreto Alcaldicio N° 1832 del 31 de Diciembre de 2015 que aprueba en todas sus partes la modificación del Reglamento de Beca de Verano.
- El certificado de acuerdo de la sesión ordinaria N°29 del 13 de Septiembre de 2017 que acuerda aprobar la modificación de las Becas de Transporte, Verano y Excelencia Académica.
- El reglamento Beca de Verano para estudiantes.
- El Decreto Alcaldicio N° 1400 de fecha 25 de Octubre de 2017 que aprueba en todas sus partes la modificación del Reglamento de Beca de Verano para estudiantes de Educación Superior con domicilio en la comuna de Litueche.
- El decreto Alcaldicio N°84 de fecha 18 de Enero de 2018 que modifica el reglamento Beca de Verano.
- El Decreto Alcaldicio N°2484 de fecha 07 de diciembre de 2020, que aprueba presupuesto municipal 2020.
- El Acuerdo N°199 de la sesión Ordinaria N°36 de fecha 30 de diciembre de 2019 del Honorable Concejo Municipal.
- El Decreto Alcaldicio N°0007 de fecha 02 de enero de 2020, que aprueba la modificación del Reglamento Beca de Verano para estudiantes de educación superior con domicilio en la comuna. En Art. Transitorio incorporado en Reglamento Becas de Verano año 2020".
- El Acuerdo N° 16 de la sesión ordinaria N°114 con fecha 22 de enero de 2020, que aprueba la nómina de alumnos beneficiados con Beca de Verano 2020.

VISTOS:

El decreto Alcaldicio N° 1550 de fecha 06 de Diciembre de 2016 que nombra alcalde titular, lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. El Decreto N°597 de fecha 09 de mayo del 2018 que Delega la facultad de firma "Por Orden del Sr. Alcalde" a Claudia Salamanca Moris Administradora Municipal y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

1.-OTORGASE: Beca de Verano, correspondiente al año 2020, a los alumnos que más abajo se individualizan, que cursan la educación superior, todos con domicilio en la comuna de Litueche, por un monto de \$ 250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos) durante el periodo comprendido entre el 27 de Enero al 21 de Febrero de 2020 y para lo cual se adjuntan los siguientes documentos:

- Formulario único de Postulación N° 7, con fecha 08 de Enero de 2020, de la alumna **Samantha Belén Bravo Carrasco**, cédula de identidad N° 19.869.112-9, domiciliada en Pasaje Los Nardos N°140, comuna de Litueche.
- Formulario único de Postulación N° 23 con fecha 16 de Enero de 2020, del alumno **Sebastián Ignacio Moreno Carrasco**, cédula de identidad N° 20.663.604-8, domiciliado en sector rural de Paso del Soldado s/n, comuna de Litueche.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Desarrollo Comunitario

- Formulario único de Postulación N°3, con fecha 06 de Enero de 2020, del alumno **Pablo Andrés Pavez Sepúlveda**, cédula de identidad N° 19.995.848.8, domiciliado en Sector rural de Picaflor s/n, comuna de Litueche.
- Formulario único de Postulación N°13, con fecha 10 de enero de 2020, de la alumna **Isabel Estefani Matus Carrasco**, cédula de identidad N° 19.865.125.7, domiciliada en Calle Santa Teresa N°421, Villa Amanecer, comuna de Litueche.
- Formulario único de Postulación N°17, con fecha 13 de enero de 2020, de la alumna **Javiera Bernarda Chávez Gomeiz**, cédula de identidad N° 20.237.072.1, domiciliada en Pje. N°1, 0111, comuna de Litueche.
- Formulario único de Postulación N° 11, con fecha 09 de enero de 2020, del alumno **Paulo Tomas Pino González**, cédula de identidad N° 21.062.647.3, domiciliado en Pje. Folklore Violeta Parra N°252, comuna de Litueche.
- Formulario único de Postulación N° 21, con fecha 16 de enero de 2020, del alumno **Jeremy Salim Vera Torrezuriz**, cédula de identidad N° 20.049.627.5, domiciliado en San Vicente de Pucalan s/n, comuna de Litueche.
- Formulario único de Postulación N°22, con fecha 16 de Enero de 2020, de la alumna **Constanza Soledad Rosales Moya**, cédula de identidad N° 19.551.289.2, domiciliada en Pasaje los Boldos N°422, Villa Nuevo Amanecer, comuna de Litueche.
- Formulario único de Postulación N° 20, con fecha 15 de Enero de 2020, del alumno **Felipe Andrés Cataldo Martínez**, cédula de identidad N° 20.822.695.3, domiciliado en Pje. Paso del Soldado s/n, comuna de Litueche.
- Formulario único de Postulación N° 16 con fecha 13 de Enero de 2020, de la alumna **Paola Francisca Lisboa Osorio**, cédula de identidad N° 20.009.888.9, domiciliada en av. Obispo Larraín N°401, comuna de Litueche.
- Formulario único de Postulación N°9, con fecha 09 de Enero de 2020, de la alumna **Carlos Enrique Osorio Palma**, cédula de identidad N° 20.393.382.7, domiciliado en Pje. Darío Prado N°1161, comuna de Litueche.
- Formulario único de Postulación N°4, de fecha 06 de Enero de 2020, de la alumna **Katherine Alejandra González Duran**, cédula de identidad N° 19.925.210.8, domiciliada en Pje. Manquehuita N°161, comuna de Litueche.
- Formulario único de Postulación N° 10 con fecha 09 de Enero de 2020, del alumno **Diego Joaquín Rabelo Espinoza**, cédula de identidad N° 20.382.067.6, domiciliado en Camino a Alcones S/N, comuna de Litueche.
- Formulario único de Postulación N° 14, con fecha 10 de Enero de 2020, de la alumna **Pablo Aliro Caroca Flores**, cédula de identidad N° 21.788.748.8, domiciliado en Pasaje Los Laureles N°475, Nuevo Amanecer, comuna de Litueche.
- Formulario único de Postulación N° 19, con fecha 14 Enero de 2020, de la alumna **Claudio Andrés Morales Mora**, cédula de identidad N° 20.723.683.8, domiciliado en Pje. San Fernando N°187, comuna de Litueche.
- Formulario único de Postulación N° 12, con fecha 09 de enero de 2020, del alumno **Nelson Ignacio Contreras Quinteros**, cédula de identidad N° 20.040.000.0, domiciliado en Pje. Luis N°621, comuna de Litueche.
- Formulario único de Postulación N° 8, con fecha 08 de Enero de 2020, del alumno **Constanza Soledad Romero Lisboa**, cédula de identidad N° 20.143.937.6, domiciliada en Caserío Talca s/n, comuna de Litueche.
- Formulario único de Postulación N°6, con fecha 07 de enero de 2020, de la alumna **Aiazne Jesús Rodríguez Madariaga**, cédula de identidad N° 21.008.248.8, domiciliada en Av. Obispo Larraín N°969, comuna de Litueche.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Desarrollo Comunitario

- Formulario único de Postulación N° 18, con fecha 14 de enero de 2020, del alumno **Daniel Iván Orozco Saavedra**, cédula de identidad: N° 20.326.885-6, domiciliado en calle Manquehua N°347, comuna de Litueche.
- Formulario único de Postulación N° 5 con fecha 07 de enero de 2020, del alumno **Francisco Ignacio Olgún Olgún**, cédula de identidad: N° 20.327.890-2, domiciliado en calle Bernardo O'Higgins s/n, comuna de Litueche.

2.-Gírese cheque nominativo a nombre de cada uno de los alumnos precedentemente individualizados.

3.-Remítase copia del presente decreto a Secretaría Municipal, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Social para su conocimiento y fines.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

RAE/LUS/RPV/CCP/cop
DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Departamento de Finanzas
- Archivo DIDECO





CERTIFICADO DE ACUERDO H. CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE

LAURA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

El Honorable Concejo Municipal de Litueche, en **Sesión Ordinaria N° 114** celebrada con fecha 22 de enero de 2020, presidida por el Sr. Alcalde Don Rene Acuña Echeverría, con la asistencia de los Honorables Concejales, Don Tulio Campos González, Doña Claudia Donoso Donoso, Don Rosendo Galleguillos Valdenegro, Don Gabriel Palma Donoso, Don Ricardo Valeria Matus, por unanimidad, de los señores Concejales se acordó aprobar lo siguiente:

“La nomina de postulantes Beca de Verano 2020, según detalle:

Postulantes a Beca de VERANO 2020

N°	NOMBRE	INSTITUCION	SEM A CURSAR	CARRERA	PUNTAJE	OBSERVACION
1	Samantha Belen Bravo Carrasco,	DUOC UC	5to Sem	Ingeniería en Administración Mención Gestión	202	Cumple
2	Sebastian Ignacio Moreno Carreño	Unv. De Valparaiso	3er Sem	Derecho	202	Traer cert. De A.R. 2020
3	Pablo Andres Pavez Sepulveda	Inst. Prof. DUOC UC	3er Sem	Ingeniería en Maquinaria y Veh. Pesados	201	Traer cert. De A.R. 2020
4	Isabel Estefani Matus Carrasco	Unv. Andres Bello	5to Sem	Ed. General Básica	193	Cumple
5	Javiera Bernarda Chavez Cornejo	Un. Católica Silva Henríquez	3er Sem	Ped. En Castellano	191	Contrato de matricula 2019/ 1er sem 2019/ Traer C 1er Sem
6	Paulo Tomas Pino Gonzalez	U. de Valparaiso	1er Sem	Ingeniería en Informática	172	Traer cert. De A.R. 2020
7	Jeremy Salim Vera Torrezuriz	U. Mayor para espíritus emprendedores	1er Sem	Interpretación en canto popular	172	Cumple
8	Constanza Soledad Rosales Moya	DUOC UC	7mo Sem	Ingeniería en Adm. De RR.HH	170	Cumple
9	Felipe Andres Cataldo Martinez	USACH	1er Sem	Ped. En Educación Física	162	Traer cert. De A.R. 2020
10	Alexandra Elizabeth Lizana Palomino	Unv. Central de Chile	7mo Sem	Educación Parvularia	161	Traer cert. De A.R. 2020
11	Paola Francisca Lisboa Osorio	Centro de f. Tec. CENCO	3er Sem	Tec. Nivel Superior Ed. Parvularia	151	Cumple
12	Carlos Enrique Osorio Palma	DUOC UC	3er Sem	Ingeniería en Adm. Mención Finanzas	150	Cumple
13	Katherine Alejandra Gonzalez Duran	Inst. Profesional AIEP	3er Sem	Técnico en Asistente en Educación Especial.	132	Traer cert. De A.R. 2020
14	Diego Joaquín Rabelo Lisboa	DUOC UC	5to Sem	Ad. De Empresas Mención Marketing	130	Cumple
15	Pablo Aliko Caroca Flores	Inst. Prof. DUOC UC	5to Sem	Ingeniería en Medio Ambiente	130	Cumple
16	Claudio Morales Moreno	AIEP	3er Sem	Técnico en Trabajo Social	121	Traer cert. De A.R. 2020
17	Nelson Ignacio Contreras Quiroz	U. Católica La Santísima Concepción	3er Sem	Ped. En Educación Física	122	Traer cert. De A.R. 2020
18	Constanza Soledad Romero Lisboa	U. de Playa Ancha	7mo Sem	Pedagogía en Educación Diferencial	81	Traer cert. De A.R. 2020
19	Alazne Jesus Rodriguez Madanaga	DUOC UC	1er Sem	Contador Auditor	72	Traer cert. De A.R. 2020
20	Daniel Orozco Saavedra	Un. De Chile	5to sem	Plan Común	71	Traer cert. De A.R. 2020

Lo anterior, quedó consagrado en el **Acuerdo N° 016/2020**

Otorgado en la ciudad de Litueche, a veintidós días del mes de enero del año dos mil veinte.


Laura Carolina Uribe Silva
 Secretaria Municipal
 Ministro de Fe

Certificado de Acuerdo - Sesión Ordinaria N° 114 del 22 de enero de 2020.